

LA NARRATIVA DE FELIPE TRIGO

Autor: ANGEL MARTINEZ SAN MARTIN

Edita: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, 1983, 252 pág.

Acontece aquí, en España, lo que en ningún otro sitio. Felipe Trigo, aquel «bohémio simpático y generoso» (como le llamara el socialista Juan José Morato), aquel «gran caballero» (en palabras de su colega y amigo Eduardo Zamacois), aquel que consiguiera en vida, en medio del escándalo y la polémica, la gloria literaria y el éxito económico (Ceja-dor afirma que llegó a ganar 60.000 pesetas al año), vino después a caer en el olvido más absoluto. Confundido su erotismo con vulgar pornografía, pasó a engrosar la nutrida lista de autores prohibidos, aunque haya que sospechar que se temía, no menos que lo erótico, la fuerte carga social que impregna, de arriba abajo, toda su obra. Que los mandarines de la cultura establecida y que los torpes censores no supieran distinguir erotismo de pornografía, pase; pero lo que fue más grave y no cabe en humana cabeza es que en ese mismo error cayeran intelectuales tan sesudos como Unamuno, Clarín o Max Aub. Entre todos —esta es la verdad— se contribuyó a su desprestigio y silenciamiento.

Sin embargo, a principios de la década de los setenta comienza a desaparecer el desconocimiento de Felipe Trigo por el gran público, con motivo de la reedición de algunas de sus principales novelas (*El Médico Rural*, *Jarrapellejos*, *En la carrera*, *El Moralista*, etc.) y de la publicación, asimismo, de estudios y artículos de divulgación que sobre su obra vienen sucediéndose, si no con abrumadora frecuencia, sí con regular continuidad. En Extremadura se han ocupado de él D. Medardo Muñiz, Manuel Pecellín Lancharro, Santiago Castelo, Manuel Monasterio y, modestamente, yo mismo. Por su parte, la editorial panceña *Universitas* sacó, hace ya unos años, *En la carrera*, una de sus mejores novelas. A esta revalorización del escritor extremeño viene a sumarse ahora este libro de Angel M. San Martín que considero, desde estos momentos, imprescindible para conocer su novelística.

La vertiente social en la obra de Felipe Trigo no aparece sola o desnuda, por decirlo así, sino arropada en unas formas o estructuras artísticas conscientemente buscadas y elaboradas, es decir, en la narrativa de Felipe Trigo no sólo hay crítica social, sino además, y sobre todo, arte. Este es, y no otro, el gran empeño de Martínez San Martín a lo largo y ancho de su ensayo: hacernos ver que las novelas de F. Trigo «no son simples vehículos de su ideas teóricas» (p. 124), que fue un escritor «metódico y cuidadoso en constante búsqueda de una estética adecuada» (p. 131), que lo esencial en él «no está en sus ideas,

sino en su capacidad para contar historias» (p. 240). El aspecto narrativo es destacado sobre el ideológico.

Y, efectivamente, queda claro que estamos ante un escritor consciente de su oficio, sabedor de que su novelas debían ser, antes que otra cosa, obras artísticas. De todo esto no cabe dudar.

Pero, ¡cuidado!, no se confundan los terrenos y póngase cada cosa en su sitio. El erotismo —reconózcase— constituye el meollo de las novelas de Trigo, además de ser en él un *instrumento de reforma social y moral*. Y ello será lo que haga caer a nuestro autor en continuas pretensiones didácticas, en pesadas digresiones doctrinales y en un claro desprecio de la gramática. Martínez San Martín se da cuenta de esto («Nos encontramos, más bien, ante un mundo cerrado, tanto en lo temático como en lo formal», llegará a reconocer en p. 220), pero lo justifica y disculpa señalando que no ocurre tal cosa en todas sus obras y que, al fin y al cabo, supo dominar sus excesos extraliterarios en beneficio de los literarios.

No opino yo así, sino todo lo contrario. Creo que sus valores literarios se vieron muy seriamente coartados, obstaculizados y mermados por su obsesión teorizadora. No obstante, echando a un lado las citadas insuficiencias o excesos, según se mire, no tengo inconveniente en considerar a Felipe Trigo el mejor cultivador del género erótico o galante, en el que también destacaron Antonio de Hoyos y Vinent, Alberto Insúa, Pedro Mata, Eduardo Zamacois y Joaquín Belda.

Para mí, no cabe la duda: lo más atractivo y lo que mayor vigencia conserva en nuestros días de su obra es, precisamente, la parte no estudiada en *La narrativa de Felipe Trigo*, esto es, su visión y planteamiento del *problema sexual* o de la *cuestión sexual*, como quiera llamarse. El acierto de Trigo fue, en efecto, reflejar en sus novelas (no en una ni en dos, sino en todas) una realidad de carácter negativo, cual era (y sigue siendo todavía, pese a apariencias) la represión del amor por la sociedad, entendiendo el amor como fusión del espíritu (tradición cristiana) y la carne (tradición pagana) y situándolo al margen de convencionalismos sociales o morales. Sin embargo, insisto, la sociedad, mediante hipocresías y ocultamientos, se encargará de impedir el triunfo de ese amor verdadero, del AMOR con mayúsculas, con lo cual no sólo es reprimido lo lúdico, sino también la libertad. Las novelas de F. Trigo están pobladas de personajes puros y sensibles a los que la sociedad va corrompiendo poco a poco.

Para superar ese choque Eros-Civilización, F. Trigo propone en su obra transformaciones económicas, sociales, morales y educativas, es decir, no se queda en la superficie a la hora de plantear alternativas, sino que aboga por soluciones profundas y estructurales, eso sí, enmarcadas siempre en un proceso de cambio evolutivo y pacífico, que, aun así, asustó a la burguesía finisecular, que no supo aceptar el proyecto que Trigo le ofrecía. Se impedía así el avance y modernización de la sociedad, a la par que se empujaba al escritor (predisuesto ya por su carácter neurótico) hacia el abismo.

Felipe TRASEIRA

NOTAS EN TORNO A LA ENSEÑANZA DE LA HISTORIA

Edita: I. C. «EL BROCENSE», Cáceres, 1983

Por primera vez, la I.C. El Brocense saca a la luz un libro que no es específicamente de temática regional, como es habitual en este tipo de instituciones de marcado carácter local. Recoge cuatro conferencias dadas en Cáceres en torno al título del libro, en unas jornadas organizadas por Colegio Oficial de doctores y licenciados de Filosofía y Letras y Ciencias de Cáceres.

Las cuatro aportaciones se dividen en dos grupos muy marcados, pues mientras Simón Galindo y Rodríguez Frutos se mueven en un ámbito esencialmente pedagógico de corte muy académico, las conferencias de J. Fontana y A. Rodríguez de las Heras se fijan en aspectos específicos donde la historia cobra mayor protagonismo que la pedagogía, con temas como la utilización de esta ciencia por las clases dominantes o la relación teoría-didáctica.

El Sr. Simón Galindo intenta tocar todos los aspectos de la enseñanza de la historia (aplicables a su vez a otras ciencias dado el carácter general en que se mueve), abogando por una escuela donde se integren enseñanza y aprendizaje y el alumno sea el centro de ésta, atendándose al desarrollo integral del mismo. Esto lleva implícito el que se imparta una enseñanza para la vida de carácter fundamental crítico que desarrolle esencialmente actitudes y aptitudes con un espíritu marcadamente solidario.

Desde estos planteamientos, es lógico que el programa no aparezca como una simple necesidad legal, sino como una adaptación al entorno y a las inquietudes de los protagonistas. La historia se convierte así como una aproximación a la realidad, promoviendo la comprensión de las interrelaciones por parte del alumno y constituyéndose «como un conocimiento racional y crítico del mundo en que vive». Todo esto conllevaría la supresión de la lección magistral, sustituida por una participación activa del educando «en la edificación de su propio saber y en la conformación de su propia personalidad».

La contribución de Rodríguez Frutos gira en torno a la pregunta: ¿Pedagogía, didáctica, cuándo, para quiénes y para qué?, siendo sus respuestas, siempre, para los desmasificados y despersonalizados en el engranaje del sistema y para conseguir «hombres conscientes de la realidad, liberados y sociales», punto de partida de la interdisciplinaria, que sustituye la competencia por la colaboración y la solidaridad. En la base

de todo esto está la idea subyacente del carácter científico de la pedagogía y de la didáctica, que «no es mágica, ni es mecánica ni conductista».

Los planteamientos de Fontana y Rodríguez de las Heras, profesores de historia de las universidades de Barcelona y de Extremadura respectivamente, son bien distintos, como ya dijimos anteriormente. Este parte de la base de que no pueden plantearse aisladamente los problemas de la didáctica, dado que éstos deberían ser entendidos dentro de la problemática general de las disciplinas. El desarrollo de la didáctica exigiría el previo desarrollo de la teoría y de la epistemología de la ciencia en cuestión. La teoría, entendida como un entramado complejo e interrelacionado, está en la base de la interdisciplinariedad, no debiendo considerarse bajo ningún pretexto algo aparte o superar una ultraespecialización y compartimentación del campo de estudio que no genera una mayor profundidad sino, más bien al contrario, una dificultad creciente de comprensión global.

El profesor Fontana, quizás el discípulo más brillante del entrañable, por muchas causas Vicens Vives, al contrario que los anteriores, plantea un tema de discusión limitado, dado que no se fija en ningún aspecto general de la historia o de la didáctica de la misma. La columna vertebral de su conferencia responde a la pregunta siguiente: ¿Para qué? ¿Cuál debe ser la finalidad hacia la que orientamos nuestro trabajo?, todo esto en relación con la enseñanza de la disciplina tratada, la ciencia histórica. Previo a la contestación es la comprensión del papel de la enseñanza en general y de la enseñanza de la historia en particular, concebidas en función de la realidad social circundante, para pasar luego a un análisis más específico cual es la enseñanza de la historia a través de ésta. En este sentido aparece claro su desarrollo con la expansión capitalista, en donde, tras la superación del optimismo enciclopedista y de los primeros balbuceos de la Revolución Francesa, ha estado en función de intereses muy concretos de adoctrinamiento y tergiversación más que de descubrimiento crítico y objetivo de la realidad, con el fin de crear un «consenso nacional interclasista», resumiendo de este modo el sistema napoleónico la tendencia general de la enseñanza histórica bajo la burguesía. Se intenta, así, crear un amor de carácter irracional hacia la nación, entendida como un ente supraclásista y desligado de ningún vínculo social.

El marxismo vendría a representar una alternativa a este estado de cosas, por su unión de la ciencia —de base fundamentalmente histórica— y de la praxis del cambio social. No obstante, el profesor Fontana, huyendo de cualquier carácter adoctrinador, propone una enseñanza de la historia que facilite la comprensión del alumno de los mecanismos de funcionamiento de los diversos sistemas sociales, de modo que pueda tomar opciones claras de forma totalmente consciente y sin manipulación: «debe haber un propósito que anime y unifique todos estos aspectos del oficio de enseñar: el propósito de ayudar a los jóvenes a que entiendan mejor el mundo en que viven, para que, o bien lo acepten conscientemente, o emprendan la tarea de cambiarlo».

POETAS ALENTEJANOS DO SECULO XX

Con este título acaba de publicarse una Antología (Centro Gráfico-Famalição) que introduce y anota Francisco Dias da Costa, a cuyo cargo ha corrido la selección de los escritores. Tarea difícil, pues la obra incluye a casi un centenar de poetas. Se reparten éstos en tres grandes grupos: Los nacidos en el último tercio del s. XIX; quienes, ya en el XX, comienzan a escribir en torno a los años treinta y el Conjunto —menos numeroso— de los más jóvenes, formados después de la guerra. Se trata de tres generaciones, en el amplio sentido del término, que evidencian una rica floración poética. Por lo demás, el antologista no ha tratado de manifestar ningún criterio a la hora de confeccionar este volumen —como bien puede hacerse— en base a colectivos, escuelas o movimientos: los escritores se suceden sin que logremos descubrir una clave cronológica o estética del orden-desorden seguido. Así, junto a un poeta muerto hace mucho, encontramos otro bien joven; al lado de composiciones neo-románticas, otras de tipo experimental, etc. La única intención que ha movido a Dias da Costa es «dar a conocer o maior número possível de poetas sem descer do mínimo de dignidade estética, linguística e humanística abaixo do qual se perde a seriedade».

Parece que el Alentejo, esa tierra «más allá del Tajo», que tantos puntos comunes tiene con Extremadura, conoce también el fenómeno desconcertante de la depauperación económica y la riqueza creativa en el terreno cultural. Portel, Borba, Redondo, Vila Viosa, Reguengos, Estremoz..., nombres tan sugestivos para los extremeños enamorados de Portugal, nos ofrecerán «En cada chaparro um grito / En cada seara un pranto» bien familiares.

Y también Olivenza (Olivença), «que nunca en terra nehum do Alentejo e de Portugal, nos sentimos mais alentejanos e mais portugueses que na pequena cidade da margen esquerda do Guadiana», dice el antologista. ¿Quién es el poeta alentejano elegido? Ni más ni menos que Manuel Pacheco. (Ya en otra ocasión, por el espíritu lúdico de los editores, Pacheco fue incluido en una antología de poetas ¡vascos!). Ahora bien, Dias da Costa, que rechaza explícitamente cualquier chauvinismo y aboga en favor «da hispanidade (ou do internacionalismo?)», nos presenta a Pacheco con sus versos castellanos. Y no son los de Manolo los únicos poemas en la lengua de Cervantes, de este libro: también Francisco Dias Da Costa, natural de Monte de Trigo, homenajea a Alberti con su composición castellana «Reja Española». Fenómeno nada nuevo, si recordamos cómo durante los siglos XII y XIII utilizaban el portugués los poetas de

distintas comunidades hispánicas, siendo el castellano el idioma de escritores portugueses en otras épocas. Lo realmente extraño es el alejamiento que hoy existe y que a duras penas va superándose.

La Antología aquí presentada puede servirnos para la aproximación, que pasa, sin dudas, por el conocimiento previo. La Revista ALCÁNTARA —imagino— estará constante y gozosamente abierta a los poetas alentejanos, como a los de cualquier parte, que deseen honrarnos con su colaboración literaria.

Manuel PECELLÍN LANCHARRO

REVISTAS EXTREMEÑAS

«Capela»: Tiene como subtitulación «Boletín de información personal de un hombre que vive en el campo». Ese *hombre*, es Bernardo Víctor Carande; ese *campo*, es el extremeño de Almendral, en la provincia de Badajoz. El título, no sólo es de revista, sino también de finca. La revista lleva ya veinte números, y va a cumplir cuatro años. «Capela» es sin duda la revista más original que se publica en España, porque la *hace* un hombre singular —«Extraño escritor», «Anómalo escritor», ha dicho de Bernardo Víctor Carande en un precioso artículo Alfonso López Gadolf—. Jorge Guillén ha escrito de «Capela»: «Es una revista, una familia, un modo de vivir y de escribir; y pronto será una institución». De formato tiene 16 x 21. 36 páginas papel edición; 4 a 12, encarte, en color. Profusas ilustraciones. Tapas en cartulina. Su aparición es trimestral. Su contenido va del agro a la cultura; de la política a la literatura; de la historia a las ciencias (aplicadas o no); de los viajes a los recuerdos, a la crítica y a la reseña bibliográfica. En cada número, hay una sorpresa: la reproducción de un documento histórico. En el último, Bernardo Víctor Carande nos regaló, la reproducción del «Boletín Oficial del Obispado de Canarias», por el que «El Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo, con todo respeto, pero, a la par, con toda la energía de mi alma, protesto vehementemente...—ante el Excmo. Sr. Gobernador Civil—... por los actos de homenaje a Galdós, ya que constituyen, objetivamente, un homenaje público al hombre que fue, de hecho, el portavoz y portaestandarte de una de las campañas anti-clericales y anti-católicas más sectarias, más innobles, más calumniosas, más infamantes y más infames que registra la Historia del anti-catolicismo español a principios del siglo XX». Estos documentos, acaban por hacer sonreír. Es una original manera de endulzar la vida de quien recibe «Capela» —la suscripción es personal, no se vende en librerías—.

— • —

«El Boletín» de los Escritores Extremeños. Hasta ahora ha salido un solo número con motivo de la primera Asamblea General de los escritores Extremeños en Mérida, el pasado mes de marzo. Para ayudar a leer «El Boletín», en la contraportada reza esta frase: «Boletín de fácil uso: suelte la grapa y despliegue las páginas cual un periódico». Sólo entonces, el amable lector podrá leer una nota caligráfica de Jorge Guillén en la que lamenta tenerse que morir sin haber conocido Cáceres, Trujillo, Guadalupe, Yuste...

o poemas de Calvo Flores, de José María Bermejo, de Manuel Pacheco, de Javier Pérez; o viejos textos de Quevedo, de González Ruano; o prosas de Ramón Casares, de Pedro de Lorenzo, de Jesús Alviz. No se sabe cuándo saldrá el siguiente número. Tal vez para el próximo Congreso de Escritores Extremeños, en Plasencia, en octubre próximo.



«Alcandoria» es una genial publicación que sale en Mérida (No a la sombra del «Pub» y la voluntad de Antonio Gómez. Va publicando «su hoja parroquial» por letras del abecedario. Incluye pegatinas, juegos, dibujos, y sobre todo, lo que algunos timoratos no se atreven a publicar en Extremadura: la crítica a figurines y a figurones. Todo, con una elevadísima concepción estética.

LA REVISTA DE LAS CORTES GENERALES

«Parece razonable que las Cortes Generales editen una revista científica como la que ahora aparece». Así comienza Gregorio Peces Barba la presentación de la *Revista de las Cortes Generales*¹ que con una periodicidad cuatrimestral se incorpora a un quehacer que interesa a un amplio sector de científicos.

La *Revista*, que consta de cinco secciones, parece que desea equilibrar dos contenidos informativos bien claros: uno, el *científico*, representado por los *Estudios*, *Documentación* y *Libros* y otro, el *político*, que cristaliza y divulga una *Crónica Parlamentaria* y una serie de *Notas y Dictámenes* que interesan a todo ciudadano, a profesionales de la información y a políticos.

1. EL CONTENIDO CIENTÍFICO.

La *Revista*, tras la presentación de Peces Barba, debería haber comenzado por el *lenguaje* de Laín Entralgo, puesto que el lenguaje es anterior a la codificación y a la interpretación histórica. El texto que reproduce la conferencia que Laín Entralgo pronunció en abril de 1983 en el Congreso de los Diputados profundiza sobre dos cuestiones importantes: una, que es externa, denuncia *un deterioro sabido*; el del lenguaje parlamentario en este caso. Otra, que es interna, denuncia también lo que algunos lingüistas² han analizado desde perspectivas referenciales más amplias.

«Por esto es por lo que el decir no es sólo un decir algo, sino que es decirlo de alguna manera, esto es, con ciertos módulos propios de una determinada mentalidad, y así la estructura del lenguaje deja

1 *Revista de las Cortes Generales*, 1, 1984. Madrid, Congreso de los Diputados, 333 páginas.

2 Rebollo Torío, M. A., *Introducción al vocabulario político republicano y franquista (1931-1971)*, Valencia, Fernando Torres, 1978.

traslucir siempre en algún modo, unas ciertas estructuras conceptuales propias de la mentalidad del que habla»³.

Laín lo que quiere significar es que en el uso de la lengua, y ello se nota a la perfección en los debates parlamentarios, hay que ser *competentes, claros y dignos*, porque las fallas de competencia, claridad y dignidad siempre acaban, de algún modo, por descubrir la *mentalidad*. El parlamentario, que ha de ser «un hombre que hable como hombre», ha de ser consciente de que el discurso que utiliza tiene que expresar «un modo de posesión de la realidad». Y este modo ha de ser *concreto y comprometido*. Y ello sitúa en las dimensiones precisas los niveles de competencia, claridad y dignidad que expresan, aún inconscientemente, la mentalidad o parte de la mentalidad. Porque huir de lo concreto conduce al incumplimiento y de aquí a la incompetencia, a la oscuridad y a la indignidad sólo hay finísimas separaciones. El discurso televisivo, al seleccionar discursos, frases, palabras, acaba por enseñarnos a todos los niveles de insinceridad y de fingimiento verdaderamente llamativos.

Laín llama a la sinceridad y a la solidaridad, porque «venimos de una España en la cual ha existido de manera habitual la quiebra de la solidaridad»; porque «venimos de una sociedad en la cual es grave, grave, la deficiencia de *moral civil*».

El «venimos» indica y evoca la Historia. Pablo Fernández Albadalejo encabeza los *Estudios* de la *Revista* con un trabajo que sintetiza los cuatro niveles que caracterizan y significan la estructura política del Antiguo Régimen español: la «monarquía», las «cortes», «el pueblo» y «las relaciones» que se establecen entre los elementos esenciales del Estado Castellano, son la trama de un análisis profundo de «la cuestión constitucional» que revisa conceptos histórico-políticos que parecían suficientemente aceptados y que, con el profesor Fernández Albadalejo, hay que interpretar desde posiciones más coherentes.

Se trata de revisar la transición «de la constitución feudovasallática a la constitución estamental» y de profundizar conceptos como los de autoritarismo y absolutismo monárquico. Fernández Albadalejo propone una triple serie de factores que explican «el que esa evolución hacia el autoritarismo que desde antes se venía apuntando en Castilla no llegase a concluir en una solución "positivista", o "bodiniana" si se quiere»: *la práctica política del emperador Carlos V, el discurso escolástico y las instituciones que se encargan de la «gobernación» y de la «justicia»*. Pero también las mismas *Cortes*,

³ Laín Entralgo, P., 'Parlamento y lenguaje', *Revista de las Cortes Generales*, 1, 1984, p. 63.

que actúan no como «una plataforma política interurbana» sino como una pluralidad dividida que funciona más sirviendo los intereses de cada ciudad que los intereses del Reino. Por eso, «como sujeto político colectivo, las Cortes no eran nada, y el monarca así lo reconocía de hecho enviando oportunos emisarios de autoridad (nobles, obispos, altos servidores) para que presionasen sobre cada respectivo cabildo». Y también la *Comisión de Millones*, que Fernández Albadalejo destaca como organismo político y hacendístico del Reino a partir de la Real Cédula de 1639, y que se convierte «en un nuevo Consejo, aunque tal denominación se evite». La importancia del trabajo de Fernández Albadalejo reside en un triple aspecto: el de la revisión conceptual, el de la innovación interpretativa, que logra profundizando la lógica y las reglas internas de toda la cuestión constitucional, y el de la invitación a dar «a prioridad que debe concederse al estudio del conjunto del armazón constitucional».

2. EL CONTENIDO POLÍTICO.

Aunque cabrían destacarse también los estudios de Laporta y de Pérez Luño, esta breve reseña ha de contener además de referencias al contenido científico de la *Revista*, noticias sobre su contenido político. Además de la *Crónica Parlamentaria* que reúne las actividades parlamentarias del Congreso de los Diputados y de los Parlamentos de Galicia, Andalucía y País Vasco, la *Revista* informa de tres Dictámenes que se refieren a las posibilidades de embargo de las asignaciones económicas de los diputados y de las subvenciones de los grupos parlamentarios; a la petición de suspensión de tramitación parlamentaria de proyectos de ley que afectan a Castilla-León y Segovia; y a la cuestión de la tramitación de enmiendas y proposiciones que afecten a la economía institucional.

En suma, nos encontramos ante una *Revista* seria y abierta «a todos los que tengan algo que decir, a los estudiosos, a los científicos, a los parlamentarios, a los políticos, a los técnicos; en definitiva, a todos los ciudadanos».

Angel RODRÍGUEZ SÁNCHEZ